



## La encrucijada del Instituto Costarricense de Electricidad

Es creciente el descontento popular por el alza constante de las tarifas eléctricas (cada mes aumentan un 1%). Cuando el sistema de aumento progresivo fue implantado, nosotros lo denunciábamos como una maniobra para adormecer a la opinión pública, como una manera de evitar que las masas consumidoras protestaran. Pero advertimos que cuando el "aumento progresivo" del 1% se fuera acumulando, llegaría el momento en que los consumidores pondrían el grito en el cielo. Así ha sido.

El aumento constante de las tarifas eléctricas no afecta sólo a los consumidores de San José, abonados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S. A. Afecta y no en menor medida, a los consumidores de provincias que reciben sus servicios directamente del I. C. E. De hecho el Instituto Costarricense de Electricidad, cuya creación fue un buen suceso, se ha venido desprestigiando también en forma "progresiva" al igual que como suben las tarifas. La Compañía, que es la que hace el mejor negocio, se lava las manos diciendo que ella se limita a recibir la corriente del I. C. E. en San José y distribuirla al costo. Por tanto, aun aquí en la capital, donde recibimos los servicios de la Compañía, el descontento contra el alza de tarifas tiende a canalizarse, no contra la Bond and Share, sino contra el I. C. E.

En provincias la cosa es peor. Claro está, la gente no entiende que el I. C. E. se ha visto precisado a aumentar sus tarifas porque tiene que pagar altos intereses por el empréstito que obtuvo del Banco Mundial y porque paga muy caros los materiales eléctricos y los dinamos que compra obligadamente en los Estados Unidos. La gente lo que ve es que cada mes tiene que pagar más por el recibo de la luz y le echa el muerto al I. C. E.

De toda esta situación se aprovechan los testaferros de la Compañía Eléctrica para socavar la situación del I. C. E., para crear una corriente de opinión pública favorable a la "empresa privada", contraria a la tesis nacionalista, favorable al paso de las instalaciones del I. C. E. al trust eléctrico.

En estos días la campaña contra el I. C. E., inspirada y financiada por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, ha arreciado. Se hace a través de las publicaciones de la ANFE, y de ciertas declaraciones y reportajes de ciudadanos y de redactores de periódicos ligados al trust.

La semana pasada, por ejemplo, apareció en "La Nación", desplegado en dos páginas con abundante información gráfica un reportaje sobre los fracasos de los proyectos para la construcción de las obras de Cachi. Fue un ataque contra el I. C. E. contra sus ingenieros, contra sus técnicos, pero fundamentalmente, un ataque para crearle mala atmósfera a las obras e instituciones nacionales.

La actual campaña contra el I. C. E., campaña velada pero muy efectiva, tiene algún propósito. ¿Cuál será? Han pensado los personeros del I. C. E. y los liberacionistas que defienden la política del I. C. E., qué se esconde detrás de esa campaña, qué busca la Compañía con ella?

Es un hecho que lo que se busca es crear en el país el ambiente propicio para que sea el propio pueblo de Costa Rica el que pida el traspaso del negocio eléctrico a manos "privadas", es decir, al monopolio extranjero.

Una vez más se hace evidente el fracaso de la política ambigua del I. C. E., política consistente en querer llevar a cabo una obra nacionalista con capital imperialista, con "ayuda" del capital extranjero.

Cuando se negoció el empréstito del I. C. E. con el Banco Mundial para financiar parte de las obras de la planta de Río Macho, lo combatimos enérgicamente. Hicimos ver el cúmulo de cláusulas inconvenientes que contenía el proyecto. En particular, hicimos ver que el empréstito, contra toda lógica, obligaba al I. C. E. y al Estado a verificar "ajustes periódicos" de las tarifas eléctricas. Tal cláusula llevaba, como ya se está viendo, la semilla de la destrucción del Instituto. Si por una parte se pagan altos intereses por el empréstito y por otra se acepta comprar todos los materiales a precios duplicados en los Estados Unidos, es inevitable que haya necesidad de introducir, como en efecto se han introducido, constantes aumentos de tarifas. Con esto se le hizo a la Compañía un doble juego: ayudarle a aumentar sus beneficios aumentando sus propias tarifas y sentar las bases del desprestigio del Instituto Costarricense de Electricidad y con él preparar el terreno para traspasar las instalaciones del I. C. E. al monopolio extranjero.

No es de extrañar que, al mismo tiempo que se hace campaña contra el I. C. E. por sus altas tarifas, la ANFE plantee públicamente, sin ambages, su tesis favorable al traspaso de las instalaciones del I. C. E. a la compañía americana. La ANFE esperó la oportunidad de la crisis fiscal para proponer como salida "patriótica", la venta de las plantas y redes del Instituto a la Bond and Share. Argumentos no faltan: el país es pobre, no tiene sobrante de capital, no tiene poder de capitalización, entonces, hay que poner en manos del capital extranjero el "desarrollo económico" del país.

Pero tan funesto es el entreguismo descarado, como el de los señores de la ANFE, como el entreguismo encubierto, que usa de las palabras y de los hechos ambiguos, el entreguismo consistente en emprender la nacionalización eléctrica, a base de financiamiento con capital extranjero y a base de un sistema de cooperación de la empresa nacional con la empresa extranjera.

## Capataz de la United Fruit Company maltrata a los trabajadores

El capataz, señor Luis Arroyo (LUISON) le pegó una pateada de padre y señor mío a varios trabajadores de Finca Tres de Palmar Sur, por haber cometido "el delito" de quejarse al señor Ministro de Trabajo de los bajos salarios que devengan en el trabajo de "corta" y que no obstante la Compañía se niega a pagarles los respectivos reajustes. Pero el mayor furor de su cólera la descargó sobre José S. Arri-

ta y José Torrentes de la O, que encabezaron la queja, con mayor malacrianza sobre Torrentes quien como represalia ordenó que se le traslada a trabajos desmejorándole el salario. Sancho y Torrentes son miembros de la Junta Directiva de la U. T. y a la vez del Comité Sindical de la finca. La Constitución Política garantiza a los ciudadanos el derecho de petición; las leyes de trabajo establecen el derecho de

recurrir a las autoridades de trabajo en busca de protección. Pero para los altaneros capataces de la fatídica YUNAI la Constitución Política y las Leyes de Costa Rica son zarandajos que no valen un cabo. La Unión de Trabajadores de Golfito denunció el hecho al señor Inspector General de Trabajo. Se espera con viva fe que este alto funcionario tome las medidas que el caso amerita.

### Pesame

La semana pasada murió la señora RAMONA SOLANO VDA. DE CORDERO, madre de nuestro apreciado amigo don Eduardo Cordero. "ADELANTE" le envía a él y a su familia, las muestras de su más sentida condolencia.